

Guamote, 05 de diciembre del 2025

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GUAMOTE**

RESOLUCIÓN N. ° 0239-C-GADMCG-2025

CONSIDERANDO:

QUE, en Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, en Sesión Ordinaria del 02 de diciembre del 2025, consta dentro del orden del día “CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N.º 09-CC-GADMCG-2025, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025 SUSCRITO POR EL LIC. JUAN MARCATOMA CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONMEMORACIONES DEL GADMCG”

QUE, mediante memorando N.º 09-CC-GADMCG-2025 de fecha 25 de noviembre del 2025 suscrito por el Lic. Juan Marcatoma Concejal y Presidente de la comisión de Conmemoraciones del GADMCG, en el que dice: Mediante el presente, me permito dirigirme a usted en mi calidad de presidente de la Comisión de Conmemoraciones, a fin de SOLICITAR respetuosamente la inclusión de un punto en el Orden del Día de la próxima sesión del Concejo Municipal, referente al cambio y/o reestructuración de la Comisión de Conmemoraciones para el año 2026. Esta modificación permitirá optimizar la organización, planificación y ejecución de las actividades conmemorativas que nuestro cantón realiza tradicionalmente, asegurando una gestión más eficiente y acorde a las necesidades actuales de la comunidad.

QUE, el artículo 57 del COOTAD literal t) dice: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa;

QUE, el artículo 57 del COOTAD literal r) dice: Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa;

**EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUAMOTE**

**POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0239-C-GADMCG-2025.-
RESUELVE: DESIGNAR AL LIC. MANUEL NAULA, CONCEJAL Y VICEALCALDE
(E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUAMOTE, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
CONMEMORACIONES PARA EL PERIODO 2026, ENCARGÁNDOLE LA
COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TODAS LAS
ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS, CÍVICAS, CULTURALES Y
PROTOCOLARIAS PREVISTAS EN DICHO AÑO, ASÍ COMO LA ARTICULACIÓN
CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA SU ADECUADA
EJECUCIÓN. Notifíquese, Cúmplase. –**

Notifíquese la presente resolución a los integrantes del pleno del concejo Municipal; a los Directores del GADMCG; A través de Secretaria General de Concejo del GADMCG y archívese.



Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Guamote, a los 02 días del mes de Diciembre del 2025. **CERTIFICO.** –

Ab. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO – GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**

